

PUERTO MONTT, 10 SET. 2018

RES. EX. N° 463 /

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 21.053, sobre presupuesto para 2018, la Resolución N°1055 de 2010, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional de Servicio de Impuestos Internos; la Resolución N° 1600 de 2008 la Contraloría General de la Republica; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1.- Que el Servicio de Impuestos Internos de la Xa. Dirección Regional, requiere adquirir los servicios individualizados en la Orden de Compra que se adjunta.

2.- Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en la Resolución N° 1.055 de 2010 que fija el procedimiento para la Adquisición, Arrendamiento, Reparación, Mantención e Instalación de Bienes Muebles e Inmuebles; para la Contratación de Servicios Personales y No Personales, y en general, para todo Acto, Contrato y Otras Convenciones Necesarias para normar, el Adecuado y Oportuno Suministros de los Bienes y Servicios requeridos para el correcto Desarrollo y Cumplimiento de las Obligaciones que le son propias al Servicio de Impuestos Internos, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y acompaña a la misma.

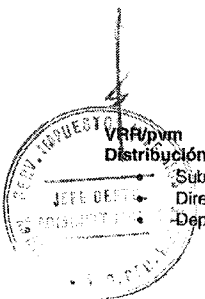
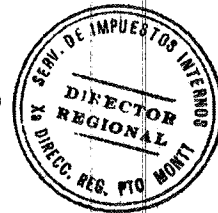
RESUELVO:

AUTORIZASE, el Departamento de Administración, dependiente de esta Xa. Dirección Regional, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos, que se detallan a continuación, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2018:

OC	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACION
27	06-09-2018	FRIGORIFICO DE OSORNO S. A.	\$68.405.-	532010101

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

CRISTIAN GÓMEZ CASTILLO
DIRECTOR REGIONAL



VRff/pvm
Distribución:
• Subdirección de Administración
• Dirección Regional
• Depto. de Administración



Servicio
de Impuestos
Internos

X DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS LAGOS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
PUERTO MONTT

ORDEN DE COMPRA N° 27-2018

FECHA : 06-09-2018
SEÑOR(ES) : FRIGORÍFICO DE OSORNO S. A.
RUT : 96.518.090-7
DIRECCIÓN : Avda. Presidente Ibáñez 1094
CIUDAD : Puerto Montt
FONO : 65-2283400

De acuerdo a vuestra cotización, agradeceré a Ud., efectuar el servicio que a continuación se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
532010101	8,5	Kgs Lomo Vetado Importado, cortado en trozos de 250 gramos cada uno	\$ 6.490	\$ 55.165
		5% Impuesto	\$ 325	\$ 2.758
SON: SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS				
			SUB. TOTAL	\$ 55.165
			IVA	\$ 10.481
			IMPTO 5%	\$ 2.758
			TOTAL	\$ 68.405

DATOS DE FACTURACIÓN

NOMBRE : OFICINA DE BIENESTAR S.I.I.
RUT : 60.803.435-8
DIRECCIÓN : SAN MARTÍN N° 80
CIUDAD : PUERTO MONTT
GIRO : SERVICIO PÚBLICO
FONO : 065-2394149

Víctor Ruiz Rivas
Jefe Departamento Administración
Xa Dirección Regional Puerto Montt

